



PLAN OPERATIVO DE ACCIÓN
TERCERA SEMANA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL
C.E.R LA UNIÓN

Las fechas acordadas como compensatorio de los días 14, 15 y 16 de abril de 2025, el director y los docentes del Centro Educativo Rural la Unión desarrollan los trabajos pertinentes los días 15, 22 y 29 de marzo como se estipula en la misiva enviada a secretaria de educación departamental.

las actividades a desarrollar en estas fechas son las siguientes:

1. Lectura y análisis de la circular 0033 calendada 24 de febrero de 2025 orientada por la secretaria de educación departamental para el desarrollo de la tercera semana institucional 2025.
2. Seguimiento acta de inicio y componentes del anexo 5 de los docentes 1278, Asegurando la claridad de criterios, objetividad en evidencias y seguimiento del progreso de la evaluación docente 1278.
3. Diligenciamiento de los formatos de registro definidos por la SED de la conformación del gobierno escolar y demás instancias.
4. Ajustes Plan para la prevención de todo tipo de violencia contra niñas, niños, jóvenes y adolescentes del E. E vigencia 2025. De acuerdo a lo establecido en la circular 001 (07/01/2025); dando cumplimiento a lo solicitado por la Procuraduría de Infancia y Adolescencia -Norte de Santander.
5. Formulación del plan de mejoramiento Institucional - PMI- Vigencia 2025, a través del formato D 02.03.F01. Seguimiento al plan de mejoramiento Institucional - PMI- Vigencia 2024 a través del formato D02.03.F01, con sus respectivas priorizaciones y oportunidades de mejoramiento en cada una de las áreas de gestión utilizando el formato D 02.03.F03.V2.0.
6. Socialización del plan de formación integral al directivo docente y a los docentes del centro Educativo rural la Unión y así mismo las cinco líneas estratégicas planteadas por el programa de Tutorías para el aprendizaje PTA FI 3.0 a desarrollar en el 2025.



7. Actualización de las carpetas y documentos anexos para el fortalecimiento de la comunidad virtual plataforma enjambre vigencia 2025.

En constancia el consejo directivo a los 03 días del mes de marzo 2025

MARCO ANTONIO VILLAMIZAR
Cédula: 88154236
Director Rural

JOSE TRINIDAD VARGAS MARIÑO
Cédula: 88001216
Docente

JOAQUÍN ALFONSO MURCIA SUAREZ
Cédula: 7.481.730
Docente

DIEGO PARADA CONTRERAS
Cédula: 13271640
Representante padre de familia

ROXANA BUITRAGO A
Cédula:
Representante padre de familia

JOSE TRINIDAD TORRES
Cédula: 88131629
Sector productivo

DAYANA CONTRERAS
Cédula: 1004810999
Exalumna

ANGELA BRIYI PARADA
T.I 1000224091.
Alumna noveno grado